



3 03 861

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don JULIO GONZALEZ DEL RIO GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA calle de Salamanca número 16

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES ENTRADORAS DE PIEZAS CERAMICAS EN HORNOS DE PASAJES".

-----  
Inventor: El solicitante.

g/e.

' 8 SE

303861



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto - refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El invento se refiere, como indica el enunciado a unos perfeccionamientos introducidos en instalaciones entradoras de piezas cerámicas en hornos de pasajes.

15 Dichos perfeccionamientos recaen principalmente sobre la organización del tren de arrastre desplazable y proponen, entre otras características, la de dotar a este último de una interrupción del empuje cuando las piezas ofrecen una resistencia mayor que la prevista a la tracción de los elementos empujadores.

20 Consiguientemente, con arreglo a la invención el tren de arrastre se compone con preferencia mediante dos partes desplazables entre sí a las cuales se disponen articulados elementos de barra, uñas, pivotes o similares que, por medio de un mecanismo de levas, resorte, cuñas u otro procedimiento mecánico se levantan al avanzar el tren de arrastre empujando y transportando a las piezas indistintamente sobre dicho tren o sobre los carriles de carga emplazados a la entrada del pasaje, para abatirse al retroceder el tren por debajo de los azulejos apoyados en dichos carriles y disponerse nuevamente en posición elevada al iniciarse otro movimiento de avance.

30 Los elementos de barra, uñas, pivotes, o simi-

303861



35

lares que se constituyen en empujadores se disponen articulados al tren de arrastre mediante ejes en oposición - diagonal pudiendo proveerse ventajosamente en dichos elementos una colisa oblicua, por la que se desplaza uno de dichos ejes, haciéndola colaborar con los órganos convencionales que producen los movimientos de elevación y descenso de los elementos empujadores, en combinación con los desplazamientos de dicho tren de arrastre.

40

Además en el tren de arrastre se provee un mecanismo de disparo automático, combinado con los elementos empujadores el cual se constituye eventualmente por medio de un resorte de presión regulable al que se dota en un extremo con un rodamiento que encaja en un alveolo quedando interrumpido el empuje cuando salta dicho rodamiento en orden a la resistencia excesiva ofrecida por las piezas a la tracción de los citados elementos empujadores.

45

50

Por último, pueden disponerse eventualmente articulados los elementos empujadores a una de las partes del tren desplazable, en cuyo caso se dota ventajosamente a los mismos de una angulación central, proveyendo en la otra parte del propio tren una serie de rampas que determinan la elevación y descenso de dichos elementos - en combinación con los movimientos de avance y retroceso del primero, pudiendo estar constituida en cualquier caso una de las partes de dicho tren por un tubo o perfilabierto en cuyo interior se alojan los citados elementos empujadores.

55

60

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter

303861



ter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra -  
la presente Memoria como un ejemplo de realización del -  
objeto que nos ocupa.

65

La figura 1ª, corresponde a una sección par --  
cial longitudinal de la instalación entradora obtenida -  
según el invento. Como puede observarse, el tren de ----  
arrastre se compone con preferencia mediante dos partes--  
-1- y -2- desplazables entre sí, disponiendo articulados--  
a las mismas elementos de barra, uñas -3-, pivotes o si--  
-70 milares que por medio de un mecanismo de levas -4- en co  
laboración con un resorte -5- y con sendas cuñas -6- u -  
otro procedimiento mecánico, se levantan al avanzar el -  
tren de arrastre empujando y transportando a las piezas--  
-7- sobre dicho tren o sobre los carriles de carga -8- --  
emplazados en la entrada del pasaje (no representado).

70

75

Los elementos de uña o similares que se consti  
tuyen en órganos empujadores se disponen articulados a -  
las secciones -1- y -2- del tren de arrastre mediante --  
ejes -9- y -10- en oposición diagonal. Entretanto, puede  
-80 proveerse en dichos elementos -3- una colisa oblicua ---  
-11- por la que se desplaza el eje -10- haciéndola cola  
borar con los órganos convencionales de resorte -5-, ex  
céntrica, bielas -4- o cuñas que producen los movimientos  
de elevación y descenso de los elementos empujadores en  
-85 combinación con los desplazamientos de dicho tren de ---  
arrastre.

80

85

Correspondiendo con la posición de avance las  
bielas -4- se desplazan a lo largo de la cuña de montaje  
-6- estando las uñas empujadoras -3- elevadas, hasta el  
-90 momento en que estas bielas llegan al campo de la cuña -

90

3 3 8 6 1



opuesta, donde se produce el descenso de las uñas empujadoras como se detallará oportunamente.

95

En el tren desplazable se provee además un mecanismo de disparo automático combinado con los elementos empujadores -3-. Este mecanismo se constituye por medio de un resorte -12- de presión regulable mediante el tornillo -13-, a cuyo resorte se dota con un rodamiento extremo -14- que encaja en el alveolo -15-. El empuje queda interrumpido cuando salta dicho rodamiento en orden a la resistencia excesiva ofrecida por las piezas a la tracción de los citados elementos empujadores -3-.

100

105

La figura 2ª, nos ofrece una sección parcial-longitudinal de la misma instalación entradora, con los órganos empujadores abatidos. En efecto, al llegar las bielas -4-, que se articulan al tren desplazable, al campo de la cuña de descarga -6-, se rompe el juego de articulación entre aquellas al tiempo que el eje -10- se desliza por la colisa -11- determinando el descenso de las uñas -3- por debajo de las piezas dispuestas en los carriles de carga.

110

115

La figura 3ª, corresponde a una variante de realización del tren de la instalación entradora, en la cual los órganos empujadores están constituidos por barras -16- articuladas al carro -1- mediante elementos de biela -17-.

120

Finalmente la figura 4ª, nos ofrece otra sección parcial longitudinal del tren de arrastre producido según la invención. En este caso, los elementos empujadores -3- que pueden tener un rodamiento superior -18-

30386



125

se disponen articulados a una de las partes -1- del tren desplazable, en cuyo caso se dota a aquellos elementos - de una angulación central -19-. Además, proveemos en la otra parte -2- del propio tren una serie de rampas -20-- que determinan la elevación y descenso de dichos elementos -3- en combinación con los movimientos de avance y retroceso del primero. En cualquier caso una de las partes de dicho tren, por ejemplo, la -2-, puede estar constituida por un tubo o perfil abierto en cuyo interior se alojan los citados elementos empujadores.

130

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

135

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

140

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES ENTRADORAS DE PIEZAS CERAMICAS EN HORNO DE PASAJES, con arreglo a los cuales el tren de arrastre se compone con preferencia mediante dos partes desplazables entre sí a las cuales se disponen articulados, elementos de barra, uñas, pivotes o similares que, por medio de un mecanismo de levas, resorte, cuñas u otro procedimiento mecánico se levantan al avanzar el tren de arrastre empujando y transportando a las piezas indistintamente sobre dicho tren o sobre los carriles de carga emplazados a la entrada del pasaje, para abatirse al retroceder el tren por debajo de los azulejos apoyados en dichos carriles -

145

150



303861

y disponerse nuevamente en posición elevada al iniciarse otro movimiento de avance.

155

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera, de acuerdo con los cuales los elementos de barra, uñas, pivotes o similares que se constituyen en empujadores, se disponen articulados al tren de arrastre mediante ejes en oposición diagonal pudiendo proveerse ventajosamente en dichos elementos una colisa oblicua, por la que se desplaza uno de dichos ejes, haciéndola colaborar con los órganos convencionales que producen los movimientos de elevación y descenso de los elementos empujadores, en combinación con los desplazamientos de dicho tren de arrastre.

160

165

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizados por el hecho de proveer en el tren desplazable un mecanismo de disparo automático combinado con los elementos empujadores, el cual se constituye eventualmente por medio de un resorte de presión regulable al que se dota en un extremo con un rodamiento que encaja en un alveolo quedando interrumpido el empuje cuando salta dicho rodamiento en órden a la resistencia excesiva ofrecida por las piezas a la tracción de los citados elementos empujadores.

170

175

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizados por disponer eventualmente articulados los elementos empujadores a una de las partes del tren desplazable, en cuyo caso se dota ventajosamente a los mismos de una angulación central, proveyendo en la otra parte del propio tren una serie de rampas que determinan la elevación y des--

180

3 386 1



185

censo de dichos elementos en combinación con los movimientos de avance y retroceso del primero, pudiendo estar constituida en cualquier caso una de las partes de dicho tren por un tubo o perfil abierto en cuyo interior se alojan los citados elementos empujadores.

190

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES ENTRADORAS DE PIEZAS CERAMICAS EN HORNOS DE PASAJES".

195

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de septiembre de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P. P.

200

303861

figura 1ª

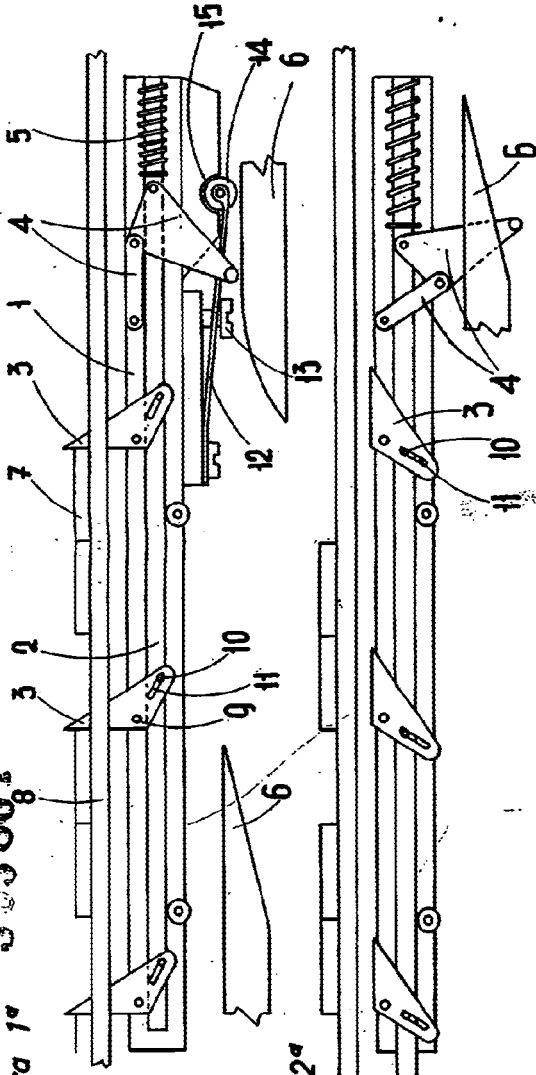


figura 2ª

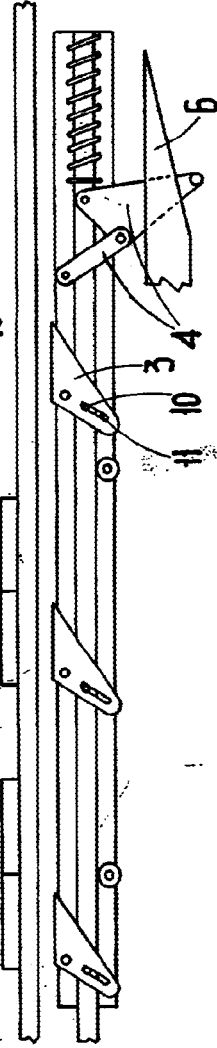


figura 3ª

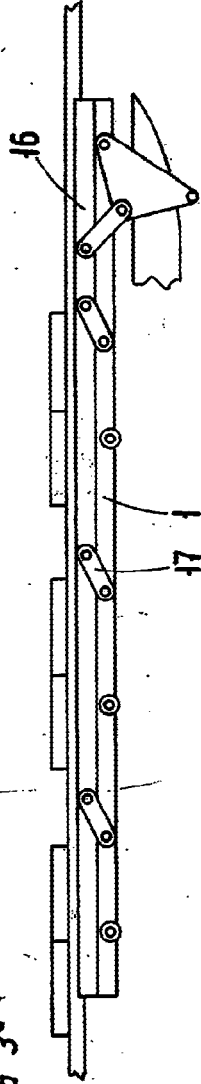
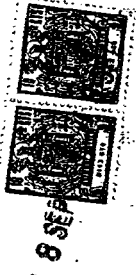
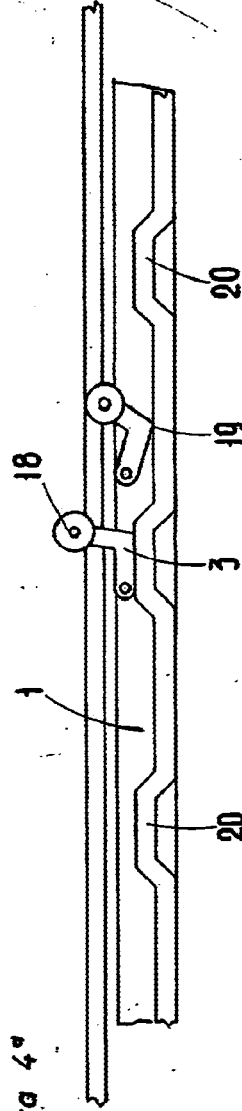


figura 4ª



ESCALA VARIABLE  
 8 de Septiembre de 1964  
 ALFONSO UNGERIA

Madrid,  
 8 de Septiembre de 1964  
 Alfonso Ungeria